

ZONA DE RECLUTAMIENTO DE GIJÓN DE N.º 49

D. Antonio Gijón Marcos Comandante
segundo Jefe de la Caja de Recluta de la expresada Zona,
de la que es J. Coronel D. León García Sabido

CERTIFICO: Que Modesto Melude Blanco

hijo de Salvador y de Isolara, natural de Maria
Ayuntamiento de Palma, vecindado en
Maria Juzgado de 1.ª instancia de Infesta,
provincia de Oviedo, distrito militar de Castilla la Vieja, procedente de la clase de
exceptuado por inutilidad física y perteneciente al reemplazo de
mil novecientos 1897 ha sido declarado definitivamente Exento
en las tres revisiones siguientes, según certificado expedido por la Comisión mixta de
Reclutamiento de la provincia de Oviedo, fecha veintinueve de Marzo
de mil novecientos cuyo documento se une á la filiación del interesado, por
cuyo motivo se le expide este de libertad, con arreglo al art. 83 de la Ley de Reclu-
tamiento y reemplazo vigente.

Y para que conste y pueda acreditarlo donde convenga, firmo el presente en
Gijón á veintinueve de Noviembre de mil novecientos noventa

V.º B.º

El J. Coronel, José

García

Antonio Gijón

Anotado en el folio 10 núm. 200

